

**Intervención de la Doctora Karin Slowing,  
Secretaria de Planificación y Programación de  
la Presidencia de la República de Guatemala  
Segmento de Alto Nivel del Consejo Económico y Social  
8 de julio de 2009**

1

Señora Presidente:

Sean mis primeras palabras para saludarla y felicitarla por el hábil ejercicio de la Presidencia y la excelente organización de nuestros trabajos.

Sintiéndonos plenamente representados por la intervención del Grupo 77 y China, grupo al que pertenecemos, quiero aprovechar la oportunidad para ofrecer una visión particular acerca de lo que estamos viviendo en Guatemala.

Por tener un sistema financiero escasamente interconectado con el sistema financiero mundial, ello nos hizo pensar que íbamos a sufrir las consecuencias en menor magnitud que otros países de la región con economías más globalizadas.

Por esa característica antes señalada, el embate nos vino por el lado de la economía real, como por la caída de las remesas del exterior: estimaciones oficiales como de centros académicos, en alrededor del 10% del PIB es generado por guatemaltecos laborando en el exterior, como migrantes económicos, principalmente en los Estados Unidos de América.

Recientemente, las autoridades económicas han confirmado que el crecimiento proyectado para el 2009 se reducirá de 4% a 1%, aunque algunos analistas estiman que pueda ser de cero. Nuestras exportaciones de bienes han caído, en particular las no tradicionales, las que han permitido en las últimas dos décadas a miles de pequeños y medianos productores conectarse a los mercados mundiales.

La reducción de las remesas es de vital importancia para el tema que nos ocupa en esta sesión de alto nivel, pues en los últimos años se han constituido en el principal vehículo para la reducción de la pobreza y la desigualdad en el área rural de Guatemala.

En algunas localidades del país, las remesas superan inclusive el monto de las transferencias de recursos públicos que reciben las municipalidades del gobierno central. Podrán imaginarse el impacto profundo que está teniendo en la economía local su reducción.

Uno de los efectos visibles de esta baja en las remesas se está dando en la salud. Las remesas han hecho posible expandir el acceso de miles de familias a estos servicios. Cabe destacar que en Guatemala, se estima que el 65% del gasto en salud de los hogares es privado: la mayoría de bolsillo o directo, siendo esta la forma más ineficiente de gasto. Esto significa que, sin remesas, el ingreso familiar que se destinaba al gasto en salud corre el riesgo de reducirse ostensiblemente, a raíz de la crisis económica mundial.

De allí que una de las políticas principales que ha seguido nuestro gobierno sea el recuperar el concepto del derecho a la salud y al acceso a los servicios básicos, a través de la política de gratuidad de los servicios de salud y educación a cargo del Estado.

Efectivamente, el Gobierno del Presidente Álvaro Colom ha puesto la política social como prioridad de su administración. La agenda de política incluye acciones en protección social, cuyo pilar fundamental es el programa de transferencias condicionadas, dirigido a la población en pobreza del país; el condicionante principal para acceder a este programa es que las madres lleven a sus hijos e hijas a controles periódicos de crecimiento y a los servicios conexos de salud, así como inscribirlos en la escuela y asegurar su permanencia.

Otra política clave de protección social es la recuperación de la gratuidad del acceso a los servicios públicos de salud y educación; ésta se conjuga con el fortalecimiento de la presencia de los servicios de salud y educación en los territorios, dando prioridad a los municipios donde se concentra la mayor parte de la población en pobreza extrema. En total, Mi Familia Progresá, programa del gobierno responsable de esta iniciativa, cerrará en 2009 con 136 municipios, beneficiando con esto a cerca de 500 mil familias en todo el país

Igualmente clave es la integración territorial de otras acciones de política pública vinculadas al suministro de agua y saneamiento básico, la asistencia alimentaria y la reducción de la desnutrición.

Paralelo a este esfuerzo, se está implementando un esquema de apoyo productivo, dirigido a micro y pequeños productores del área rural, conocido como *Prorural*. Recientemente se ha aprobado la política de desarrollo rural integral, la cual por primera vez en la historia de Guatemala, fue formulada conjuntamente con el movimiento indígena, campesino, cooperativista y de ongs que trabajan en el área rural. Los esfuerzos de estas iniciativas se encaminan a generar ingreso y empleo, a la vez que avanzar en materia de seguridad alimentaria.

Esta combinación de políticas constituye la plataforma fundamental con la cual el gobierno de Guatemala se esfuerza por alcanzar para el año 2015 los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Sin embargo, la crisis mundial se ha traducido en un acelerado deterioro de los ingresos tributarios nacionales, al mes de mayo del 2009 han decrecido en un 9%, con respecto al mismo periodo del año 2008<sup>1</sup>. Esta vertiginosa caída no tiene precedentes en cuanto a su profundidad y celeridad y está poniendo en peligro nuestras políticas e inclusive, la propia funcionalidad básica del aparato público.

---

<sup>1</sup> Ministerio de Finanzas Públicas de la República de Guatemala.

La medición de los impactos de la crisis económica mundial depende en estos momentos de estimaciones, porque el país se encuentra justamente en el proceso de actualizar su base estadística nacional, con vistas a preparar el informe que estaremos presentando voluntariamente el próximo año, cuando el ECOSOC vuelva a convenir. Sin embargo, los datos que disponemos nos permiten anticipar que, luego de una década de lento pero sostenido descenso de la pobreza y la pobreza extrema, ellas pueden nuevamente retroceder a los índices habidos a principios de este siglo.

3

Los efectos de la caída en el crecimiento económico serán más evidentes en la incidencia de la pobreza general: dependiendo de los escenarios de crecimiento económico utilizados, para el 2010, entre 0.25% hasta un 3% de la población podría caer en situación de pobreza. Es decir, el logro de casi una década sería prácticamente borrado en el lapso de un año de crisis económica.

Es previsible que aumente la desigualdad como resultado de la crisis. Este aumento de la desigualdad se debería a que los efectos más severos en el consumo o en el ingreso de las personas serían percibidos por quienes su principal ingreso proviene del trabajo o por aquellos hogares que están dejando de recibir las remesas. La combinación del menor crecimiento económico y el aumento en la inequidad podrían elevar la pobreza total de un 51% (2006) hasta el 54% de la población total en el escenario más negativo. En suma, estamos hablando de entre medio millón y 700,000 personas.

Por otra parte, la razón de mortalidad materna podría aumentar de 153.0 a 154.5 muertes maternas por 100,000 nacidos vivos al empeorar el crecimiento económico en el escenario más negativo. Algo similar ocurriría con las tasas de mortalidad infantil y de la niñez: la mortalidad de los niños menores de 5 años podría aumentar de 53.0 a 54.1; la mortalidad de niños menores de 1 año aumentaría de 38.0 a 38.8 por mil nacidos vivos.<sup>2</sup>

Tenemos algunos indicios preliminares, provenientes de estudios independientes, de que los programas de transferencias condicionadas tienen todo el potencial para ejercer un efecto amortiguador de los daños sociales que causará la crisis económica. Actualmente, el programa de transferencias condicionadas opera en 111 municipios del país, beneficiando a aproximadamente 350,000 familias. Los planes de expansión del programa contemplan incorporar en el futuro a 100,000 familias más.

En total, el programa de transferencias condicionadas esperaría beneficiar cerca de tres millones de personas en pobreza que podrían garantizar cuando menos, un ingreso mínimo para eludir el drama del hambre y proporcionar a sus hijos acceso a servicios de salud y educación.

Esto significaría contar con por lo menos US\$ 300 millones anuales sólo para este programa. A ello habría que sumar los US\$ 800 millones anuales para mantener funcionando el sistema educativo público (sin considerar su expansión y mejora) y otros US\$ 350 millones anuales para mantener el nivel actual de financiamiento del sistema público de salud, que ya de por sí son insuficientes para satisfacer la demanda actual.

<sup>2</sup> La información base proviene del II Informe de Metas del Milenio, SEGEPLAN-2006.

Por ello, además de los efectos de la crisis económica, la confirmación de una crisis fiscal nacional, constituye la amenaza más directa e inmediata a la salud de la población y al cumplimiento de los ODM.

El gobierno de Guatemala en su proceso de reajuste fiscal para el año 2009 y en la formulación del presupuesto 2010-2012, está dando alta prioridad a la política de protección social así como a preservar, por lo menos, el nivel actual de financiamiento de los servicios públicos de salud y educación. Igual prioridad se deberá dar a los gastos orientados a favorecer la nutrición de los niños, como parte del presupuesto mencionado. Ya que si surgen hambrunas o situaciones graves de nutrición también podría aumentar la mortalidad de los niños y de las madres. Adicionalmente, la menor nutrición podría comprometer el desarrollo cognitivo de los niños. También es deseable que se proteja el gasto en suministro de agua y saneamiento, los cuales tienen efectos favorables en la reducción de la mortalidad materna e infantil.

Para ello, estamos trabajando en rearticular el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública con enfoque territorial, el cual estuvo pasivo durante los últimos 15 años, buscando crear mayores sinergias entre los distintos esquemas de asignación de recursos públicos con que cuenta el país, tanto a nivel central como en los territorios, articulando éstos con las prioridades de política ya señaladas.

Igualmente, estamos trabajando en la formulación de planes sectoriales para salud, educación y desarrollo rural que permitan hacer un uso más efectivo de los recursos provistos por la comunidad internacional para estos sectores.

El gobierno de Guatemala está consciente que, frenar esta situación pasa por la voluntad de los actores políticos nacionales, de revertir de una vez por todas la tendencia histórica de desfinanciación del Estado que no nos permite acelerar el paso; pero en estos momentos de crisis económica mundial, pasa también por asegurar que el financiamiento externo, tanto reembolsable como no reembolsable siga presente para Guatemala y apunte a la política social y al fortalecimiento de las capacidades del Estado para hacer un uso efectivo y transparente de los recursos y así, aportar en la construcción y consolidación de la paz y la democracia en Guatemala.

Muchas Gracias.